

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**28627 FIBROAMPOSTA, S.L.**

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 154/2010-S, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Robert Daniel Romila contra "Fibroamposta, S.L.", dimanante de autos demandas 312/2009-S, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a "Fibroamposta, S.L." en situación de insolvencia por importe de 935,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 14 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A100068207-1

cve: BORME-C-2010-28627